

Colorado, 29 de agosto de 2017

Señora  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA S.A. TRANSJAMEZAN  
ALBA ESPERANZA DELGADO ALVARADO.  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a ceder una de mis acciones que tengo en la compañía de Transporte de Carga Pesada S.A. Transjamezan del valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor del señor **ERAZO ROBLES KLEVERT ARTURO** con cédula No. **040090178-1**; el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas

Atentamente,

  
DELGADO ALVARADO ALBA ESPERANZA  
Cedente  
C.C 130632833-5

  
ERAZO ROBLES KLEVERT ARTURO  
Cesionario  
C.C 040090178-1

Colorado, 30 de agosto de 2017

Señores  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A TRANSJAMEZAN

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
DELGADO ALVARADO ALBA ESPERANZA	130632833-5	ERAZO ROBLES KLEVERT ARTURO	040090178-1	1

Cabe indicar que el cessionario es de Nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1.00 cada una.

Atentamente,

Sra. ALBA DELGADO ALVARADO  
GERENTE GENERAL



